

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12159 BARCELONA

Edicto

Doña Margarita Marquina Castells, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial.

Número de asunto. Concurso abreviado 2935/19 Sección R

NIG: 0801947120198034239

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 25 de febrero de 2020

Clase de concurso. Voluntario abreviado

Entidad de concurso. NOVAR DESING, S.L., con CIF B65269706, con domicilio en Calle Francesc Sant Climent 95, parcela 1C1, 08500- Vic

Barcelona, 25 de febrero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A200015094-1